

Fecha: 19-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: RITZY MASH COSMÉTICOS LIMITADA 76.163.047-4*

Pág. : 95
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.353

Lunes 19 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2757176

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Notario titular de la 43º Notaría de Santiago, Huérfanos 835, piso 18, certifica: Por escritura pública de fecha 13 de enero de 2026, N° Rep. 801-2026, ante mí, DEBORAH ANDREA COHEN VIDAL y MARÍA ANGELA VIDAL RODRÍGUEZ, ambas domiciliadas en Málaga número 85, Oficina LC 01, comuna de Las Condes, Región Metropolitana; modificaron el objeto de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "RITZY MASH COSMÉTICOS LIMITADA", RUT N°76.163.047-4, inscrita a fojas 48.932 N° 36.031 del Registro de Comercio de Santiago del año 2011, reemplazando el actual artículo segundo de los Estatutos por el siguiente: "SEGUNDO: El objeto de la sociedad serán: /i/ La fabricación, comercialización, importación y exportación de productos de belleza, cosméticos y de estética, además de indumentaria, accesorios y de cualquier otro producto relacionado; /ii/ La prestación de servicios y procedimientos terapéuticos afines a la cosmetología; /iii/ La compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento y toda clase de inversiones en bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza; /iv/ La prestación de servicios de consultoría, asesorías, capacitaciones, marketing digital y creación de contenido; y /v/ Toda otra actividad civil o mercantil que diga relación con el objeto social". En todo lo demás queda vigente el estatuto social original. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago, 14 de enero de 2026.



CVE 2757176

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl